GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

C.DIP 150628 07/09/2021 11:11

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Tras la retirada de las tropas internacionales de Afganistán y la consecuente toma del poder por parte de los talibanes, se está produciendo una situación de verdadero caos en el país. En cuanto al balance de España en sus operaciones en Afganistán, durante casi dos décadas han participado más de 27.000 militares, de los que 102 han fallecido -96 militares, dos guardias civiles, dos policías y dos intérpretes- y se han invertido 3.500 millones de euros[1].

SEGUNDO.- En este contexto de crisis en Afganistán, el Gobierno de España, según afirmó el Ministro de Asuntos Exteriores en su comparecencia el pasado 30 de agosto, trata de presionar al régimen talibán para que permita libremente

[1] https://www.elmundo.es/espana/2021/08/16/611a9c1afdddff9d228b45b2.html

C.DIP 150628 07/09/2021 11:11

la salida de los trabajadores afganos apuntando que su voluntad *"es sacar a todos nuestros colaboradores en el menor tiempo posible"*.

Así pues, para conseguir el anterior objetivo, según explicó el Ministro de Asuntos Exteriores, el Gobierno de España ha realizado una lista de personas con las que ha trabajado a lo largo de las dos décadas. Una vez localizadas estas personas se les envía un salvoconducto. Según el Ministro, esta selección se realizó con un *"cuidadoso cribado de seguridad, en colaboración con el Ministerio de Interior y el Centro Nacional de Inteligencia"*. Posteriormente, se les enviaba a los seleccionados un mapa del punto donde acudir, algunas recomendaciones y un certificado para acceder al aeropuerto. Una vez llegaban estas personas seleccionadas eran identificadas por los militares españoles. La identidad de estas personas era comprobada después por la embajada[2].

No obstante, las identificaciones de los afganos eran complejas principalmente porque todos los afganos intentan salir y porque la mayoría de ellos no tienen ni documento de identidad ni pasaporte. Desde países como Francia y Gran Bretaña han advertido de la presencia de yihadistas entre los refugiados.

TERCERO.- El Ministro defendió que España *"ha estado a la altura de las circunstancias"*, calificando el operativo español de *"inédito"* y *"en tiempo récord"* en una situación de "extrema dificultad". Asimismo, afirmó lo siguiente: *"no podemos resignarnos a que esto sea un paréntesis en Afganistán. Vamos a seguir*

[2] https://www.elmundo.es/espana/2021/08/30/612d0449fdddff70998b4581.html

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 150628 07/09/2021 11:11

colaborando y reflexionando con nuestros socios y aliados para mantener una vigilancia estrecha de lo que suceda".

Sin embargo, la realidad es que el operativo realizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en colaboración con el Ministerio del Interior y el CNI, cribando a los afganos evacuados corre el riesgo de permitir la entrada en nuestro país de yihadistas que pueden poner el riesgo la seguridad nacional.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTA

1.- ¿Cómo garantiza el Ejecutivo que el cribado de seguridad empleado por el Gobierno en colaboración con el Ministerio de Interior y el Centro Nacional de Inteligencia no permita la entrada de yihadistas u otro tipo de terroristas en nuestro país que supongan una amenaza para la Seguridad Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de septiembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos

D. Luis Gestoso de Miguel.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

C.DIP 150628 07/09/2021 11:11

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es